

## ACUERDO 18 SE AUTORIZA EL ACUERDO DE ORDENACION DE GASTOS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1991

Fijanse los ingresos para el mes de Septiembre de 1991, en la suma de doscientos trece millones ochocientos veintidós mil seiscientos cuarenta y dos pesos (\$213'822.642.00) moneda corriente, provenientes de

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3601/acuerdo-18-se-autoriza-el-acuerdo-de-ordenacion-de-gastos-para-el-mes-de-septiembre-de-1991>

